



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

L legislatura

100 años
PALACIO LEGISLATIVO
1925 - 2025

Nº 13 de 2025

S/C

Comisión de
Educación y Cultura

PRESIDENCIA

Elección

VICEPRESIDENCIA

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de marzo de 2025

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Agustín Mazzini.

Miembros: Señoras Representantes Zulimar Ferreira, Magela Rinaldi y María Eugenia Roselló y señores Representantes Fermín Farinha, Rodrigo Goñi Reyes y Nicolás Lorenzo.

Secretaria: Señora María Elena Morán.

Prosecretaria: Señora Joseline Rattaro.



SEÑORA SECRETARIA (María Elena Morán).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- La bancada del Frente Amplio propone al diputado Agustín Mazzini.

SEÑORA SECRETARIA.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE FARINHA TACAIN (Fermín).- Voto por el diputado Mazzini.

SEÑORA REPRESENTANTE FERREIRA (Zulimar).- Voto por el diputado Mazzini.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Voto por el diputado Mazzini.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Voto por el diputado Mazzini.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI (Agustín).- Voto por el diputado Lorenzo.

SEÑORA REPRESENTANTE RINALDI (Magela).- Voto por el diputado Mazzini.

SEÑORA REPRESENTANTE ROSELLÓ (María Eugenia).- Voto por el diputado Mazzini.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado siete señores representantes: seis lo han hecho por el señor diputado Mazzini y uno, por el señor representante Lorenzo.

Por lo tanto, ha sido electo el señor representante Mazzini, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Agustín Mazzini)

SEÑOR PRESIDENTE (Agustín Mazzini).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Agradezco la confianza. Sabemos que también es parte de un acuerdo político, como siempre se dice, pero favorece al debate democrático. Tenemos por delante un año con bastante debate educativo que algunas veces nos va a encontrar del mismo lado y otras pensando distinto, pero esta Comisión ha sido siempre un espacio de trabajo. En la legislatura pasada intentamos promover algunos artículos legislativos entre todos, más allá de las nominaciones de algunos proyectos de ley. Así que los invito a mantener esa tradición de la Comisión y a ponernos de acuerdo para el bien de todos.

Corresponde ahora elegir a un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Queremos proponer al diputado Fermín Farinha.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE FARINHA TACAIN (Fermín).- Voto por el diputado Goñi Reyes.

SEÑORA REPRESENTANTE FERREIRA (Zulimar).- Voto por el diputado Farinha.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Voto por el diputado Farinha.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Voto por el diputado Farinha.

SEÑORA REPRESENTANTE RINALDI (Magela).- Voto por el diputado Farinha.

SEÑORA REPRESENTANTE ROSELLÓ (María Eugenia).- Voto por el diputado Farinha.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto por el diputado Farinha.

Han votado siete señores representantes: seis lo han hecho por el señor diputado Farinha y uno, por el señor representante Goñi Reyes.

Por lo tanto, ha sido electo el señor representante Farinha para ocupar la vicepresidencia de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE FARINHA TACAIN (Fermín).- Estoy agradecido por la nominación. Como dijo el presidente, es por acuerdo político, pero para mí es un gran desafío no solamente porque es mi primera experiencia en la Cámara de Diputados, sino también por asumir una responsabilidad como la que supone ser vicepresidente de una Comisión tan importante.

Además, me corresponden las generales de la ley también por desempeñar labor docente. Por lo tanto, tengo especial interés en trabajar como lo manifestaba el presidente en forma mancomunada y, sobre todo, con los objetivos claros, que es destinar el trabajo de esta Comisión en favor de la educación de todo el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Propongo que se mantengan los mismos días que veníamos trabajando, es decir, los miércoles a las 10 de la mañana, del 1º al 18 de cada mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE GOÑI REYES (Rodrigo).- Me gustaría hacer un planteo.

Somos conscientes de que no se han elegido las nuevas autoridades de la educación, pero nos preocupa un tema que ha salido en la prensa y tiene que ver con el anuncio de que se va a posponer el prometido y anunciado bono escolar. El presidente Orsi había prometido en la campaña electoral el bono escolar para el 2025. El ministro Mahía luego de ser designado ratificó ese compromiso, y hemos escuchado algunas declaraciones sobre la posibilidad de posponerlo. Naturalmente, aún no se han designado las autoridades de la ANEP, pero queremos dejar constancia de esa preocupación que tenemos. Nos gustaría poder tener una respuesta cuando esas autoridades sean designadas. Quizás, aunque sea de manera informal, ya se les puede hacer este planteo, porque de pronto aún no se tiene una definición con respecto a realizar esa prórroga hasta 2026. De todos modos, para nosotros es muy importante tener esa respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- En general, una de las tradiciones que ha tenido esta Comisión, y desde hace bastantes legislaturas, es la de invitar a las autoridades de la ANEP, de las direcciones generales -cuando son direcciones generales- y de los consejos desconcentrados -cuando eran consejos desconcentrados- cada comienzo de curso para que realicen una presentación global de dicho comienzo.

Entonces, si al diputado le parece bien, cuando estén firmadas las venias y las nuevas autoridades estén designadas, podemos convocarlas para que hagan un raconto general del comienzo de cursos y de la inquietud planteada, que creo que se encuentra en ese contexto.

Por lo tanto, si estamos todos de acuerdo, con la secretaría quedamos comprometidos, como dije, a convocar a la Comisión a las nuevas autoridades y a los directores generales cuando estén designados y las venias estén firmadas.

— Se da cuenta de los asuntos entrados:

ASUNTOS ENTRADOS

PROYECTOS DE LEY

- RESPONSABILIDAD DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN MATERIA DE ACOSO ESCOLAR. Normas. Iniciativa: señora Representante Silvana Pérez Bonavita. C/36/2025. Rep. 13/2025.

- USO DE TECNOLOGÍA Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PERSONALES EN ÁMBITOS EDUCATIVOS. Regulación. Iniciativa: señores Representantes Adrián Juri Cajiga, Carlos Augusto Rydstrom Henderson, Conrado Rodríguez, Juan Martín Jorge Canadell, María Paula de Armas González, Marne Osorio Lima, Martí Molins, Mauricio Omar Viera Dutruel, Maximiliano Campo Silveira, Nibia Reisch y Walter Cervini. C/39/2025. Rep. 16/2025.

PROYECTOS DE LEY DESARCHIVADOS

- MARÍA DÍAZ DE GUERRA. Se designa al Liceo N° 5 del departamento de Maldonado. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4597/2024. Rep. 112/2025.

- MTRA. AURORA PELUFFO DE AUGUCHENKO. Se designa a la Escuela N° 14 de Colonia Ofir del departamento de Río Negro. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4596/2024. Rep.111 /2025.

- MTRA. MAGDALENA ANTONELLI MORENO. Se designa al Liceo N° 3 del departamento de Maldonado. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4579/2024. Rep.110/2025.

- DRA. ADELA RETA. Se designa al Liceo N° 69 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4578/2024. Rep. 109/2025.

- MTRA. ENRIQUETA COMPTE Y RIQUEÉ. Se designa al Liceo N° 67 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4577/2024. Rep.108/2025.

- MTRA. PROF. MARÍA ESPÍNOLA. Se designa al Liceo de Delta del Tigre del departamento de San José. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4576/2024. Rep.107/2025.

- MTRA. PROF. LUISA LUISI. Se designa al Liceo N° 9 del departamento de Paysandú. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4575/2024. Rep.106/2025.

•ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA. Se designa al Liceo N° 2 de Colonia Nicolich del departamento de Canelones. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4574/2024. Rep. 105/2025.

•DRA. PROF. ÉLIDA TUANA. Se designa al Liceo N° 2 del departamento de Maldonado. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4573/2024. Rep. 104/2025.

•DRA. PROF. MARÍA ESTHER CORRECH DE CÁCERES. Se designa al Liceo N° 2 del departamento de Flores. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4572/2024. Rep.103/2025.

•DRA. ISABEL PINTO DE VIDAL. Se designa al Liceo N° 2 de Bella Unión del departamento de Artigas. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4571/2024. Rep. 102/2025.

•MTRA. PROF. MARÍA LILA INDARTE. Se designa al Centro Educativo Integrado de Pueblo Grecco del departamento de Río Negro. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4570/2024. Rep. 101/2025.

•MATILDE PACHECO. Se designa al Liceo N° 39 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4569/2024. Rep. 100/2025.

•DRA. ALBA ROBALLO. Se designa al Liceo N° 2 del departamento de Artigas. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4568/2024. Rep. 99/2025.

•PROF. MARÍA EUGENIA VAZ FERREIRA. Se designa al Liceo N° 6 del departamento de Salto. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4567/2024. Rep. 98/2025.

•CONCEPCIÓN "CHINA" ZORRILLA DE SAN MARTIÍN. Se designa al Liceo N° 77 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4566/2024. Rep.97/2025.

•MARÍA JOSEFA FRANCISCA ORIBE Y VIANA. Se designa al Liceo N° 7 del departamento de Salto. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4565/2024. Rep. 96/2025.

•MELCHORA CUENCA. Se designa al Liceo N° 74 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4564/2024. Rep. 95/2025.

•DRA. SOFÍA ÁLVAREZ VIGNOLI. Se designa al Liceo N° 62 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4563/2024. Rep. 94/2025.

•DRA. PROF. MARÍA ESTER CANTONNET. Se designa al Liceo N° 64 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4562/2024. Rep.93/2025.

•JULIA ARÉVALO ROCHE. Se designa al Liceo N° 70 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4561/2024. Rep. 92/2025.

•MTRA. ARMONÍA LIROPEYA ETCHEPARE LOCINO "ARMONÍA SOMMERS". Se designa al Liceo N° 72 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4560/2024. Rep. 91/2025.

•NYBIA MARIÑO BELLINI. Se designa al Liceo N° 71 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4559/2024. Rep. 90/2025.

•DELMIRA AGUSTINI. Se designa al Liceo N° 66 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4558/2024. Rep. 89/2025.

•DRA. PROF. CLOTILDE LUISI. Se designa al Liceo N° 44 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4557/2024. Rep. 88/2025.

•DR. GUSTAVO ZERBINO. Se designa a la Escuela N° 65 ubicada en la ciudad de Las Piedras del departamento de Canelones. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4549/2024. Rep. 87/2025.

•CHARLES DARWIN. Se designa a la Escuela N° 31 del departamento de Maldonado. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4548/2024. Rep. 86/2025.

•DE CHACRAS. Se designa a la Escuela de Tiempo Completo N° 71 ubicada en la ciudad de Tacuarembó del departamento homónimo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4547/2024. Rep. 85/2025.

•ING. AGR. ALFREDO LÓPEZ MINISTERI. Se designa al Liceo de Villa Constitución del departamento de Salto. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4546/2024. Rep. 84/2025.

•EDUCACIÓN EMOCIONAL. Se declara de interés general su promoción. Iniciativa: señores Senadores Asiaín, Carmen; Bianchi, Graciela; Coutinho Rodríguez, Germán; Hunter Luzardo, Ana Laura; Manini Ríos, Guido; Rodríguez, Gloria; Sanguinetti Masjuan, Carmen; Viera Duarte, Tabaré. C/4539/2024. Rep. 83/2025.

•CUNA DEL CANTO NACIONAL. Se declara al departamento de Treinta y Tres. Iniciativa: señores Representantes Olano Llano, José Quintín; Posada, Iván. C/4531/2024. Rep. 82/2025.

•MARIO BENEDETTI. Se designa a la Escuela Artística N° 113 de la ciudad de Paysandú del departamento homónimo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4390/2024. Rep. 81/2025.

•ARQUITECTA JULIA GUARINO FIECHTER. Se designa a la Escuela N° 129 de la ciudad de Toledo del departamento de Canelones. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4389/2024. Rep. 80/2025.

•VILLA OLÍMPICA. Se designa a la Escuela N° 118 de Ciudad del Plata en el departamento de San José. Iniciativa: señor Senador Camy Antognazza, Carlos. C/4385/2024. Rep. 79/2025.

•GONZALO ARRARTE CORBO. Se designa a la Escuela N° 62 del departamento de Cerro Largo. Iniciativa: señores Representantes Fratti, Alfredo; Moreno, Juan; Tort González, Carmen Niria. C/4301/2024. Rep. 78/2025.

•NORUEGA. Se designa a la Escuela N° 248 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4243/2024. Rep. 77/2025.

•DOCTORA GRACIA SCAFFO DE CASAS MELLO. Designación al Liceo N° 3 del departamento de Durazno. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/4242/2024. Rep. 76/2025.

•DR. MARIANO BRITO. Se designa al Jardín de Infantes N° 905 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/3800/2023. Rep. 75/2025.

•INGENIERO AGRÓNOMO ADOLFO BENITO GUTIÉRREZ VALDOMIR. Designación a la Escuela Agraria de Minas de Corrales, departamento de Rivera. Iniciativa: señora Representante Fros Álvarez, Virginia. C/2811/2022. Rep.74/2025.

•CASA DE PÉREZ. Designación al Centro Cultural y Artístico ubicado en la calle Agraciada N° 2752 del departamento de Montevideo. Iniciativa: Poder Ejecutivo. C/1819/2021. Rep. 73/2025.

•ALUMNOS CON ALTAS HABILIDADES Y SUPERDOTACIÓN. Se declara de interés nacional su identificación y registro. Iniciativa: señor Representante García, Mario. C/526/2020. Rep. 72/2025.

EXPOSICIONES ESCRITAS

•Exposición escrita del señor Representante Fermín Farinha relacionado al Programa +Talentos. Asunto 165269.

•Exposición escrita del señor Representante Fermín Farinha relativa a las ampliaciones edilicias en el Liceo N°9 (María Espínola) y aumento de alumnos en la Escuela N°25 de San Félix de Paysandú. Asunto 165270.

NOTAS RECIBIDAS

•Varios señores Representantes de la Comisión de Educación y Cultura solicitan se convoque a la primera reunión del Primer Período de esta Legislatura. Asunto 165274.

— Se levanta la reunión.

≠